



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1199.-

POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL CONSEJERO RUBÉN DARÍO SALDÍVAR PORTILLO PRESTE SERVICIO EN LA DIRECCIÓN DE AMÉRICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Y SE LO DESIGNE COMO JEFE DE LA MESA AMÉRICA IV, DEPENDIENTE DE LA CITADA DIRECCIÓN.

Asunción, 16 de diciembre de 2019

VISTO: El Decreto N° 2092 de fecha 9 de julio de 2019, por medio del cual se dieron por terminadas las funciones del Consejero Rubén Darío Saldívar Portillo en el Servicio Exterior y se lo designó para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia producida en la Jefatura de la Mesa América IV, dependiente de la Dirección de América y la importancia de designar un titular en la referida dependencia.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Disponer que el Consejero **Rubén Darío Saldívar Portillo** preste servicio en la Dirección de América, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Consejero **Rubén Darío Saldívar Portillo** como Jefe de la Mesa América IV, dependiente de la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____